

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUBSCRIPCIÓN:

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

El embargo de los salarios

La prensa en general viene dedicando al conde de Romanones grandes aplausos por la presentación de su proyecto de ley modificando la de Enjuiciamiento civil sobre embargo de los jornales ó salarios.

En dicho proyecto se establece que no se podrá embargar el salario menor de dos pesetas diarias, ni más de la quinta parte del que exceda de dicha cifra, y se determina la nulidad de los contratos en que el deudor se niegue á pagar mayor parte de su sueldo ó jornal que la que acabamos de citar.

Apesar de que el límite de dos pesetas está bien fijado para las poblaciones de importancia y es excesivo en los pueblos rurales, donde pocos obreros alcanzan ese jornal, merece plácemes el proyecto.

Un régimen económico perfecto requiere el establecimiento ya directo ya indirecto de dos instituciones, que limitan ó mejor dicho regularizan la libre competencia. Tales son: el máximo interés, y el salario mínimo; uno y otro presentan no pequeñas dificultades, uno y otro han sido destruidos por la economía individualista, fueron tradicionales en el antiguo régimen, y hoy la fuerza misma de las circunstancias tiende á restablecerlas.

Varias Audiencias han reducido intereses libremente convenidos, aprovechando la circunstancia de hallarse expresado en forma de clausula penal, el pacto de intereses conocidamente usurarios.

Es casi imposible fijar directamente el salario mínimo é imponerle a todos los contratos, sería de seguro contraproducente; pero en cambio es fácil adoptar temperamentos indirectos, que garanticen al obrero en el tranquilo disfrute de un corto salario, ó faciliten en igual forma, su suficiencia.

Unimos, pues, nuestro aplauso á los que se tributan al proyecto de ley, que el señor conde de Romanones ha leído en el Congreso estableciendo á favor de los salarios cortos, la excepción ó limitación de embargo.

MERCADO GENERAL

Situación agrícola.—Mercado de trigos.

—Idem de harinas.—Cebadas y centenos.—Vinos.—Lanas.

La semana anterior ha transcurrido bajo un régimen de fuertes heladas. El termómetro ha bajado á 4 y 5 grados bajo cero y llegado á alie-

rar, estas temperaturas extremadas, la buena marcha de los sembrados que se presentan lacios y tristes. Sin embargo no produce daños más que en apariencia y con los días templados se efectuará rápidamente el desarrollo exterior de las plantas.

Trigos.—La situación en los centros productores de la Península continúa siendo de muy escaso movimiento, y de flojedad en el precio.

Ante la expectativa de abundante cosecha, tenedores y compradores se abstienen de hacer negocio alguno, pudiendo calificarse de nulas las operaciones hechas durante la última quincena, puesto que nada significa el que se vendieran en Barcelona dos vagones de Sigüenza blanco á 46 3/4 reales la fanega.

También se vendió en Salamanca á 46 1/2 que hoy no tiene comprador ni á 46.

De Palencia lo ofrecen á 46 1/4 sin compradores.

En Valladolid, en los almacenes del Canal, se cotiza al precio de 46 1/2 reales la fanega, con tendencia muy sostenida.

Harinas.—Se cotizan en baja, las más selectas del sistema de cilindros á 39 pesetas. Clases blancas y buenas á 38'50 y las corrientes á 37'50, los 100 kilos y con saco en la estación de Valladolid.

Cebadas y Centenos.—El primero de estos cereales se detalla á 23 pesetas los 100 kilos, con tendencia á subir de precio por escasear las existencias en los mercados abastecedores.

En Valladolid cotizase á 28 reales la fanega, en Palencia á 24 y 25 reales idem y en Salamanca á 28 id. id.

En el centeno son más escasas las operaciones que se efectúan, pudiendo decirse que el negocio está sin viso de adquirir movimiento.

Véndese en Valladolid á 30 reales la fanega.

Vinos.—En Logroño se cotiza el vino á 20 pesetas los 100 litros y en Arnedo (id.) se venden los tintos á 14 y 15 reales cántaro.

En Valdepeñas el tinto superior, de 7 á 7'50 pesetas la arroba.

Los vinos finos de Rioja se venden: clarete, clase especial cepa Ruby, cosecha de 1907, á 17 pesetas la caja de doce botellas.

Lanas.—En Barcelona se cotizan las lavadas negras á 375 pesetas los 100 kilos; blancas, 350; finas, 550.

En Extremadura la más fina, á 500 pesetas los 100 kilos; en Peñaranda de Bracamonte, á 13 pesetas arroba la fina sin lavar; la basta, á 12 y las lavadas finas, blancas y negras, á 25 pesetas arroba.

Francia y la Iglesia

Segue en Francia encendiéndose los disturbios originados por la separación de la Iglesia y el Estado y marcándose una profunda rivalidad entre católicos y no católicos.

Nuestro estimado colega de Valencia «Las Provincias», hace el siguiente bosquejo de la situación.

La opinión general en la vecina república está excitadísima, y esto es una prueba más de que su estado actual no es nada tranquilizador. Las pasiones andan despiertas y la lucha arrecia en todas partes.

La prensa da rienda suelta á sus diferentes aficiones.

La «Bonne Presse» fulmina durísimos ataques contra los gobernantes. «La Patrie», «La Groix» y en particular «La Libre Parole», acometen á los radicales con verdadero ardimiento, sin tregua ni descanso. Eduardo Doumont, desde las columnas antisemistas del último de los periódicos citados, esgrime con vigorosos acentos sus valientes apóstrofes, y muéstrase tan animado, tan batallador, tan resuelto como siempre.

«Le Gaulois», desde el campo realista, no les va en zaga, y los breves artículos de Desmoulin levantan ampollas. Aplaude, ante todo y sobre todo, la actitud de la aristocracia. Es su órgano, es el verdadero órgano del *faubourg*.

El ilustre conde de Mun llega á anunciar, desde las columnas de «Le Fígaro», la guerra religiosa.

Los periódicos de la izquierda no flaquean. Todos se expresan con violencia. En medio de su griterío, resuena la voz de M. Juarés, que habla desde «L'Humanité», y chillona, des-templada, descompuesta, la de M. Lafferre, que reclama en «L'Action» el curso de los *apaches* parisenses, para que metan en cintura á los católicos.

Las nubes se acumulan en el cielo de Francia, deseando muchos que estalle la tormenta que purifique el ambiente que hoy se respira en aquella nación.

Las Cortes

Sesiones de ayer

SENADO

Feunda en incidentes fué la sesión de ayer de la alta Cámara.

No parece sino que se han vuelto las tornas, y ya no es el Congreso el llamado á que se forme *cola* para la entrada en las tribunas.

El primer incidente fué motivado porque la falta de número impidió la votación definitiva del crédito extraordinario para la instalación del Cuerpo de Seguridad en Barcelona.

Después se reanuda el debate del proyecto de jurisdicciones, y usa de la palabra el presidente de la Comisión señor Groizard.

Elogia los trabajos de sus compañeros de Comisión, y elogia asimismo el discurso del general Linares.

Felicita á todos los generales que son senadores, por su actitud correcta y digna, y añade que si tuviera autoridad para ello, felicitaría al Ejército mismo por su serenidad en los actuales momentos.

Al dirigir su discurso á los generales, como representantes del Ejército, exclama el general Luque:

Diríjase S. S. al ministro de la Guerra que es quien lo representa.

Continúa el señor Groizard, é insiste y ruega á los generales senadores, que digan si ha desaparecido el malestar del Ejército.

El ministro de la Guerra, con tono airado contesta:

«El Ejército obra siempre correctamente. Eso es una imprudencia.»

Y tras ésta, se oyeron otras voces y grandes murmullos.

El presidente impone silencio y dice al señor Groizard que dirija sus preguntas al Gobierno.

Aquí no hay generales, añade, aquí no hay más que senadores.

No se conforma con esa teoría el general Primo de Rivera, y se forma el tercer incidente.

Dice que su puesto lo tiene por derecho propio y por su calidad de militar.

Le advierte el presidente lo que ya advirtió al señor Groizard, y el general Primo de Rivera insiste en sus afirmaciones.

Defiende la opinión del señor Groizard en lo que se refiere á oír la opinión de los generales.

Tengo derecho como senador á tratar de todos los asuntos, dice, y puedo hablar todo el tiempo que quiera.

«Eso lo dudo», contesta el Presidente.

En resumen, que el señor Groizard sostiene que el dictamen de la Comisión tiene todo cuanto abarca el Código de Justicia militar en cuanto se refiere á los insultos al Ejército, y cree que no existe la disparidad entre el dictamen de la Comisión y el proyecto del Gobierno que trató de hacer ver el señor Calbetón respecto del fin que se propone.

El ministro de la Guerra manifiesta que se reserva contestar al señor Groizard para cuando se discuta el voto particular con el que está conforme.

Sólo contesta á las preguntas que hacía el señor Groizard, y dice que el Ejército está en la más completa y correctísima disciplina, pues en otro caso él no sería ministro de la Guerra.

Añade que los deseos del Ejército eran y son los que se le reintegre el art. 7.º del Código de Justicia militar, y sus aspiraciones ya las dió á conocer el general Linares.

Se calma un tanto la inquietud, y se levanta á hablar el señor Moret.

En frases de supuesta elegancia y aticismo alude al incidente pasado y recuerda cómo en Inglaterra se dirigen los presidentes de las Cámaras á los individuos de ellas y así evitan rozamientos y susceptibilidades.

Cree que con el desarrollo lógico de las ideas del señor Linares se llegaría á las conclusiones por todos deseadas.

Respecto de los poderes y las jurisdicciones afirma que el poder civil puede enunciarse: poder civil, igual á cumplimiento exacto y riguroso de la Constitución.

Contestando al señor Labra en cuanto á la postura del Gobierno en esta cuestión, repite lo que dijo al señor Linares; que aún no es tiempo.

El Gobierno no puede ni podrá pronunciarse en uno ni en otro sentido sin que se sintieran agraviados unos ú otros, sin que hubiese llegado una crisis y la cuestión de confianza.

No son unas clases contra otras las que tienen que resolver, es todo el Senado, es la nación entera la que tiene que determinar, añade el señor Moret.

Espera que no se deshaga una obra ya realizada, en la cual sólo hay un punto de discordia, que es otra solución á estudiar.

Aludiendo á la naturaleza de la ley, dice que ésta es sólo circunstancial, mientras Cataluña se halle convertida, por desgracia, en laboratorio químico donde se prueban todos los explosivos, donde se ensayan todos los venenos revolucionarios del mundo.

Sostiene que aquellos enemigos buscan y desean la ruptura entre el Ejército y los elementos de gobierno, y afirma que es preciso que sepan que hay unión perfecta entre unos y otros; que el oficial vestido de paisano es el primer ciudadano de la nación, y el ciudadano su igual, su hermano, su compañero.

Rectifican los señores Calbetón y Labra. El general Azoárraga pide se suspenda el debate para que la Comisión se reúna hoy y dé solución de conformidad con los deseos de todos y pueda ser pronto ley.

Así se acuerda, y á los pocos instantes se levanta la sesión.

En el Congreso, cuyo extracto de sesión no publicamos por carecer de gran importancia, continuó la discusión del proyecto de reforma de la ley Municipal.

Se distinguieron en el debate los señores Silvela (D. E.) y el conde de Romanones.

De provincias

Explosión de una bomba

Zaragoza.—Anteayer ocurrió un lamentable accidente en el Parque de Artillería de esta plaza.

El maestro armero, D. Enrique Laviala Monasterio, operaba en una bomba, cuando ésta hizo explosión, destrozándole tres dedos de la mano derecha.

Fué conducido al Hospital Militar para su curación.

Aunque la herida es de carácter grave, el estado general del herido es muy satisfactorio.

La explosión de la bomba produjo la consiguiente alarma entre el vecindario de las casas inmediatas al Parque.

Perro hidrófobo

En Alba (Salamanca), persiguiendo á un perro que se creía hidrófobo un hombre penetró en el pueblo disparando varios tiros de escopeta contra el animal. Inmediatamente otros muchos vecinos de la villa salieron con armas en persecución del cán

que atravesó á la carrera la plaza de las principales calles.

Uno de los disparos hechos en la plaza fué á herir á una de las vendedoras que allí se hallaba, causando la una ligera herida en una ceja.

El can perseguido fué á refugiarse en el portal de la casa que habita el abogado señor Mosquete en la calle de Carlos III; pero allí fué muerto por el señor Rodríguez Rubia, que disparó contra el can varios tiros de revólver maüser.

Un petardo

Castellón.—En la casa del cura párroco de Torreblanca, don Sebastián Ballester, estalló un petardo de dinamita.

La Guardia civil ha detenido, como presunto autor, á un joven llamado Juan Mañas, vecino de dicho pueblo.

Efectos del hambre

Desde Jerez comunican algunas noticias relacionadas con la situación precaria porque actualmente atraviesa en aquella región el elemento obrero.

Estos se encuentran verdaderamente hambrientos asaltando á cuantas diligencias encuentran en toda la campiña jerezana.

Se esperan con impaciencia las medidas adoptadas por el Gobierno para remediar estos males.

Comisión provincial

Esta Comisión, en la sesión celebrada ayer, adoptó los siguientes acuerdos:

Señalar los días 9, 10, 12, 13, 20, 24, 26 y 27, para celebrar las sesiones correspondientes al presente mes.

Devolver al señor Gobernador civil el expediente transmitido con motivo del choque del tren de mercancías 1017, ocurrido el 15 de Julio último en Hontanares, informando á dicha autoridad que procede se imponga á la Compañía de Caminos de Hierro del Norte, por el hecho de referencia, la multa que considere procedente en relación con la naturaleza de la falta.

Que sea devuelto al señor Gobernador el expediente instruido por el Ayuntamiento de San Ildefonso en solicitud de autorización para establecer arbitrios extraordinarios, informando que procede elevarlo á la superioridad á fin de que se conceda lo solicitado.

Admitir á don Victoriano Orcajo la renuncia que tiene presentada, del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Sepúlveda, por hallarse comprendida la excusa alegada entre las determinadas por el artículo 43 de la ley municipal.

Extranjero

Corea y Japón

Londres.—La *Tribuna* publica un telegrama de su corresponsal especial en Chefú, en el que dicen que el emperador de Corea está virtualmente prisionero. Las tropas japonesas custodian el palacio, por donde pululan los espías japoneses.

El tratado nipón-coreano de 17 de Noviembre último no lleva ni la firma ni el sello del emperador.

Los ministros que lo han firmado han sido obligados por los japoneses. El de la guerra se negó, pero se le arrebató su sello violentamente y se puso en el documento. Los japone-

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA

DE

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquilas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc.
Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES:

Capuchinos Alta, 7

ADMINISTRACION Y DESPACHO:

Isabel la Católica, 9

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desganaada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Sastrería con géneros

DE

NARCISO DE LA ORDEN

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general, un bonito y variado surtido en géneros propios de la estación, á precios económicos.

Para señores sacerdotes, merinos, paños merinos, estambres, royal, cuero de lana, armures, y todos los artículos necesarios para trajes tales.

Visítad esta casa y os convencereis de la verdad.

Especialidad en el corte y confección.

11, Juan Bravo, 11, SEGOVIA.

Ultramarines finos

DE

EUSEBIO DE MARCOS

MUERTE Y VIDA NUM. 12

El dueño de este conocido establecimiento pone en conocimiento de su clientela y público en general, que se ha recibido un buen surtido en artículos pertenecientes al ramo, de casas acreditadísimas, y se venden á precios verdaderamente económicos.

También hay grandes existencias de embutidos.

No comprar sin visitar esla casa.

Muerte y Vida, núm. 12

La Modelo

GRAN ZAPATERIA

de

F. ZUAZO

86, Atocha, 86.—Madrid.

Grandes surtidos de calzados de todas clases y formas, desde los más económicos á los de más lujo. Precios muy económicos

BORDADORA

Se dan lecciones en casa y á domicilio de bordar á máquina, advirtiendó que sirven todas las máquinas por usadas que estén.

CERVANTES, 44.

VINO DE PEPTONA Y MALTA FOSFATADO

LLOVET

TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y NUTRITIVO

Eficacísimo en la debilidad general, inapetencia, anemia, raquitismo, digestiones difíciles, convalecencias, enfermedades del sistema nervioso, etc.

PRECIO: 4'50 PESETAS BOTELLA

Farmacia y laboratorio Llovet-Segovia

Camisería y Sastrería

DE

Serrano Hermanos

Recomendamos á nuestra clientela y al público visiten esta casa establecida en la calle de Isabel la Católica, números 1 y 3, donde encontrarán á precios muy económicos, lo más selecto en géneros para trajes, gabanes, pantalones, capas y chalecos de fantasía. En Camisería también encontrarán precios nunca vistos, y en géneros de punto, corbatería, guantes y ropa blanca de señora.

Se advierte al público que se realizan muchos géneros á mitad de precio.

No dejen de visitar esta casa por su baratura en todos los géneros.

Isabel la Católica, 1 y 3 (esquina á la Plaza Mayor), SEGOVIA

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos: los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Imperdibles

con vistas de Segovia de gran novedad á 30 céntimos

Atriles forma de áncora y forma trébol con vistas de Segovia y con imágenes que sirven para colocar cualquier fotografía, á 40, 50, 75 céntimos y 1 peseta, 1'25 y 1'50

Cadenas, dijes, miniaturas, adornos de cabeza, botonaduras, gemelos, collares, pendientes, alfileres de sombrero, bolsillos, portadadales, servilleteros con letras (novedad), limpiaplumas, boquillas, fosforeras con vistas, petacas, carteras y otros mil objetos, todos muy baratos

Cristalería con vistas de Segovia, Porcelanas—Perfumería—Menaje para mesa—Bandejas—Cafeteras—Portapiatos—Jarras—Sillas para iglesia—Paraguas—Juguetes de todas clases y precios

Artículos para Carnaval

Gran exposición de tarjetas postales

Se hace y escarcha el nombre que pidan

Automáticos con regalo

Entrada libre ACTUALIDADES

San Martín, 1 y Melitón Martín, 2.

VINO Y JARABE

DE

DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS

de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espaldas, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**

Fundada 1752.

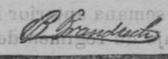
Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.



Desde Cuéllar

Una vez más este pueblo ha dado señales de que en su corazón vive la fe y que sólo necesita quien la despierte por los medios que nuestra santa religión pone en manos de sus ministros.

Una sola indicación bastó para que se formalizase una devoción tan excelente como es la que se refiere al Corazón divino del amantísimo Jesús, el Apostolado de la oración. Con entusiasmo digno de toda alabanza, iniciaron esta obra los PP. Franciscanos que aquí residen, y otros corazones nobles y generosos escucharon su voz desinteresada y tierna, como la del Ángel que llamaba á todos los desgraciados y afligidos para consolarlos y hacerles felices, librándoles de tanto mal como rodea á los que peregrinan por la tierra. El entusiasmo de estos religiosos se propagó á las buenas almas, y agrupadas venían á pedir la inscripción en las listas del Apostolado, queriendo manifestar los grandes y los pequeños, los pobres y los ricos, por medio de esta Asociación, su reconocimiento y gratitud al Dios de bondad.

En breve tiempo se han inscripto 400 socios, dispuestos á cumplir con toda fidelidad y constancia los estatutos de esta Asociación santa y llenos de ardor para conseguir la inscripción de todos sus convecinos.

El acto primero de esta Asociación ó sea su consagración pública resultó grandioso. En este pueblo en donde por desgracia no se frecuentan los sacramentos, el domingo primero de este mes se vió concurrida la Fuente del perdón y se acercaron á la mesa de los Angeles ciento cincuenta personas á hacer la comunión reparadora. Alegría y satisfacción inmensa se reflejaba en todos los rostros y el fervor extraordinario, la devoción interior se veía retratada en el recogimiento y compostura exterior, y las notas melodiosas del órgano parecían que recogían y expresaban los afectos de tantas almas, como en este día conocieron que en la mesa eucarística se encuentra la felicidad, la ventura y la gloria. Por esta razón todos deseaban hacer algún ofrecimiento al Corazón divino y lo realizaron prometiendo repetir este acto de desagrazos en los meses siguientes.

La solemnidad que revistió por la mañana el acto de la comunión reparadora, se vió aumentada por los ejercicios de la tarde. Expuesta su D. M. y rezada la corona seráfica enriquecida con las indulgencias que ha concedido nuestro Santísimo Padre Pío X, y hecha la bendición de las medallas de celadores y celado-

ras, resonó en graves y majestuosas notas el himno *Firme tu voz* mientras estos se acercaban á recibir los diplomas y manuales y todos los demás socios el Santo Escapulario. Los niños con sus voces angelicales, dirigidos por el R. P. Fr. Andrés, cantaron admirablemente este himno y otros cánticos al Corazón amante de Jesús.

¡Hermoso espectáculo ver en nuestros días de indiferencia religiosa tantas almas agrupadas ante los altares de nuestro Dios! Mucho gozaron todos los que presenciaron este acto conmovedor; las lágrimas surcaban las mejillas de muchos, lágrimas de felicidad y júbilo santo que llenaban el corazón de paz y consuelo inefables.

Después de hecha la consagración solemne de todos los socios al Corazón dulcísimo de Jesús, por la que todos á una repitieron que querían servir á su Dios amoroso con el alma y la vida, el P. Julián en breve, pero elocuente plática manifestó lo grato que es al Divino Jesús conversar con los hijos de los hombres y que esa conversación forma las delicias de su Corazón y que en recompensa de este amor nada pueden hacer los hombres más noble que volverle amor por amor; engrandeció el bien que conseguían los asociados ostentando sobre sus pechos el Escapulario del Corazón de Jesús y con una súplica al Dios del amor quedamos enfervorizados y dispuestos á repetir estos actos devotos según lo prescriben los estatutos de la asociación.

Para fin de éstos cultos al Corazón sagrado de Jesús, el M. R. P. Andrés Rey, acompañado del coro de niños, entonó un cántico en que se reunían la piedad y el entusiasmo religioso y en el que aparecían como recogidos los sentimientos y los afectos de los corazones que acababan de consagrarse al Corazón divino, y que las voces angelicales de los niños las presentaban al buen Jesús para que los confirmase en sus buenos propósitos, y no dudo que plegarias tan tiernas y devotas hayan sido cogidas por nuestro Dios y desciendan en abundantes bendiciones sobre la Comunidad de religiosas Concepcionistas que contribuyeron al esplendor de estos actos religiosos, y sobre esta villa de Cuéllar.

Un socio del Apostolado.

Febrero 8, de 1906.

Diario religioso

Santos del día 11

Santos Saturnino, Dativo, Félix, Lucio, Lázaro, Severino, Calocero, Desiderio y Jonás, Mártires.

SAN MARTIN CONFESOR

La ciudad de León fué la patria de San

Martín, quien desde niño dió tales muestras de piedad y santa devoción, que todas sus ocupaciones eran brillantes obras de caridad, de amor y temor de Dios. Ordenó de subdiácono, y habiendo repartido toda su hacienda entre los pobres, pasó á la ciudad de Oviedo á visitar y venerar las Santas Reliquias. Hizo peregrinación á Santiago de Galicia, y luego á Roma, y después de haber besado el pie al Papa Urbano III se dirigió á Jerusalén, donde permaneció dos años en un hospital, sirviendo á los pobres, cuyos viajes hizo á pie y pidiendo limosna. Al volverse á su patria por Italia, fué preso como ladrón; pero el Ángel de su Guarda le sacó de la prisión milagrosamente. Llegó por fin á León, y habiéndose ordenado de Sacerdote abrazó la observancia regular en el Monasterio de San Marcial, y en él, después de haber hecho una santa y ejemplarísima vida, entregó su bendita alma en manos del Criador á los once de días de Febrero del año 1221.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY
Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante de la Zona don Eduardo Catalán.

Hospital y provisiones primer capitán de la misma
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del 9

Ministerio de la Gobernación.—Reales decretos concediendo honores de jefe de Administración á don Juan González Escalada y don Hilario Fernández, directores de sección de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos.

Marina.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de comandante general del arsenal de la Carraca el capitán de navío de primera clase don José González de la Cotera, y nombrando para el referido cargo al de la misma clase don Guillermo Camargo y Abadía.

Instrucción pública.—Reales órdenes nombrando á don Eloy Buyón y Fernández catedrático numerario de Historia de España de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Santiago, y á D.ª Aurora Miret y Bernard profesora numeraria de la sección de Letras de la Escuela Normal Superior de maestras de Zaragoza.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

- Cebada de 28 á 29 reales fanega.
- Centeno de 32 á 33, id. id.
- Algarrobas á 36 id. id.
- Trigo á 45 y 46 id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 100 fanegas de trigo que se cotiza á 47'00 reales las 94 libras.

Almacenes de Arco.—Han entrado 70 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'00 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

- Trigo á 46 y 47 reales fanega de 94 libras.
- Centeno, precio nominal, á 30 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 28 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Han entrado 100 fanegas de trigo pagándose á 45'50 reales las 94 libras.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 47 reales las 94 libras castellanas.

- Centeno, á 32'50 id.
- Cebada, á 29 id.
- Algarrobas, á 33 id. id.

Entraron 500 fanegas de trigo.
Temporal malo.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado.
Trigo á 45'50 reales las 94 libras.
Cebada, á 25 reales fanega.
Tendencia del mercado floja.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

- Trigo á 47 reales, fanega.
- Centeno, á 31.
- Cebada á 29
- Patatas á 2'80 reales arroba.
- Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete fino á 13'50 idem.

BARCELONA

Se vendió trigo de Yangüas á 46'50 reales.

Han llegado 2 vagones de trigo.

A los dueños de paradas

Se vende un caballo en buena edad, de buenas formas y propósito para rufero.

Informarán en la Administración de este periódico.

Arriendo de dehesas

Se arriendan en la provincia de Ciudad Real, términos de Cabezarrubias é Hinojosas, el aprovechamiento de pastos y fruto de bellota de los quintos Morras, Gijón, Garcidurango, Cotofía, Bramadera y Timones,

Nuevo taller de Sastrería

El conocido cortador madrileño, Sr. Collado, tiene el honor de ofrecer á sus amigos y al público en general, su nuevo taller de Sastrería que quedará establecido desde el 1.º de Febrero en la calle de Juan Bravo, número 18, principal, y en el cual se confeccionará toda clase de prendas para caballeros y señoras, como igualmente vestidos talesares.

Conocidas sus confecciones del público segoviano, garantiza desde luego el mayor esmero en la confección de cuantas prendas se le encarguen la mayor elegancia en el corte y economía en cuantos trabajos se le confíen.

Calle de Juan Bravo, 18, piso principal,

SEGOVIA

sitos en la Encomienda de Clavería y de la propiedad del Excmo. Sr. Vizconde de Roda.

Las proposiciones se admitirán por escrito hasta el día 20 de Febrero próximo en la casa del referido señor, en Madrid, Mayor, 99 y 101, y en la de D. Fulgencio Marín, en Ciudad Real, Mata, 20.

En vista de todas las que se recibían, el propietario aceptará la más conveniente á sus intereses, ó las rechazará todas si así lo creyera oportuno.

Urgente

Por ausentarse su dueño, se vende una hermosa casa, con jardín, y agua abundante.

Vale 30.000 pesetas y se da muy barata.

En la administración de este periódico informarán.

¡Atención!

¡Ya se descubrió el filón

A petición del público segoviano, se ha encargado de la zapatería «La Española», su primitivo dueño y verdadero industrial Sr. Alberola, habiendo recibido un inmenso surtido de todas clases de calzado, de última moda y para todas las fortunas.

No compren ningún calzado sin visitar «La Española», porque el filón descubierto no hay quien lo tenga en Segovia.



Folleto de EL ADELANTADO (66)

LA JUSTICIA

DE LOS

GITANOS,

POR

Ponson du Terrail

—Sí, ciudadano.

El representante del pueblo, dirigió una mirada alrededor y dijo:

—Estamos solos.

—No es raro á estas horas,—contestó Hipólito.

—Te voy á dar un consejo.

—Cual.

—Que la República está dando las bofetadas, y en vez de llamarme ciudadano, puedes llamarme caballero ó señor.

—Perdonadme, es un aviso que trataré de aprovechar.

—Bien.

—Pero,—añadió Hipólito.—¿No vais á casa de Antonia?

—De allí vengo.

—¿Y no os quedáis á cenar?

—No.

—¡Diantre! exclamó Hipólito fraqueándose.—Parece que estáis de mal humor.

—Sí.

—¿Hubo pelea?

El ciudadano X... miró á Hipólito con fijeza.

—¿Y tú vas á su casa?—preguntó.

—Sí.

—¿Para cenar?

—A eso voy.

—¡Pues bien! Puedes volverte por donde has venido.

—¿Qué?

—Que como á mí te despedirán.

—¡Bah!

—Como te lo digo, Antonia tiene otros convidados.

—¿De veras?

—Una joven muy linda.

—¿Y nadie más?

—Sí, un hombre que no conozco, y que ella no quiere darme á conocer.

De repente asaltó al ciudadano X... una idea.

—¿Eres curioso?—preguntó.

—Como buen hijo de París.

—¿Y discreto?

—Cuando es necesario.

—Voy á hacerte una proposición.

—Decid.

—¿Por qué no haces los medios para enterarte de lo que pase en casa de Antonia?

—De buena gana lo haría.

—Pues en tu mano está.

—Creo que no.

—¿Por qué?—preguntó X...

—Porque como á vos me echarán á la calle.

—Si entras por la puerta principal, tienes razón, pero entrando por una puerta falsa, no.

—¿Por cuál?

—Por la del jardín, pasando por la calle antes llamada de Valois.

—Sería preciso que estuviese abierta,—dijo Hipólito.

—Yo tengo la llave.

—¿Vos?

—Sí, pardiez.

Y diciendo esto, sacó el ciudadano X... una llavecita y la entregó á Hipólito.

Esa llave, habíasela dado Antonia, en una de sus expansiones de amor. Dijo después.

—Abres la puerta con esta llave, y una vez dentro y para que no te pillen, tú te las compondrás.

—¡Oh! descuidad, conozco la plaza y tengo en ella inteligencias.

—Bueno. Luego...

—Sí, ya te entiendo.

—¿Que ya me entiendes?

—Sí, que en cuanto sepa lo que ocurre os voy á dar la noticia.

—Eso es.

—Adiós, caballero.

—Buena suerte,—dijo el ciudadano X...

—Y dando un apretón de manos á Hipólito, se marchó de aquel sitio.

—Hipólito se echó á reír, tan pronto como el ciudadano X... estuvo algo apartado.

—Pobre hombre,—exclamó,—apostarí que sólo el temor de ser

reemplazado y no los celos es lo que te tortura.

Hipólito no se paró ante la puerta del hotel, sino que dió la vuelta por la calle de Saint Honoré, para tomar la de Valois.

Una vez allí, buscó la puertecilla del jardín. Metió la llave en la cerradura, abrió y se metió dentro.

Atravesó el jardín en toda su extensión, y llegó á la casa.

Los criados iban y venían por los corredores.

Hipólito, que conocía perfectamente todos los rincones de aquella casa, evitó todo encuentro, introduciéndose en las habitaciones interiores á paso de lobo.

Así llegó junto á una salita que había junto al comedor.

Allí comprendió Hipólito que no sería molestado, pues no debía atreverse por ella ningún criado.

—¡Diablo! este compañero me parece que está un poco alumbrado.

Y mirando á Nichette, le costó trabajo reconocerla, tan cambiada estaba y dijo:

neses niegan las acusaciones que se les dirigen.

El emperador declara no haber firmado ni aceptado el tratado con Japón, ni haber autorizado nunca á dicho país para encargarse de los asuntos interiores de Corea, ni consentir en el nombramiento de un residente japonés.

Finalmente el emperador invita á las grandes potencias á ejercer colectivamente un protectorado sobre Corea, durante un período que no excederá de cinco años, por lo que respecta á la intervención de los asuntos exteriores.

El corresponsal aludido declara que los intereses ingleses y americanos en Corea corren gran peligro.

Noticias alarmantes

París.—En los círculos diplomáticos ha producido general sensación la orden dada por el presidente de Venezuela sobre las fortificaciones de la costa.

Según esta orden la proximidad de un barco francés será señal de ruptura y en su consecuencia se dispararán las baterías de los fuertes próximos.

Las demostraciones belicosas por parte de los venezolanos, continúan en aumento suponiéndose que á breve plazo ha de sobrevenir el conflicto armado, á pesar de los esfuerzos de la diplomacia francesa.

Propósitos del Roghi

Tánger.—Los espías al servicio del gobierno marroquí, han sorprendido un correo del pretendiente con pliegos para las kábilas, excitándolas á un levantamiento general definitivo.

En la citada proclama, el Roghi expone claramente sus propósitos para después del triunfo, del cual no duda.

El imperio quedará dividido en dos mitades. Gobernará él, la del Norte, teniendo por capital á Fez y la del Sur estará á cargo del hermano del sultán, con Marraquez por capital, que al propio tiempo será la del imperio.

El sultán se ha enterado de estas y otras aspiraciones del pretendiente.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

JUICIO POR JURADOS

Ayer tarde continuó ante el Tribunal del Jurado la vista en juicio de la causa seguida contra Gabino Arribas.

Hecho por el Sr. Presidente el resumen, y leídas las preguntas del veredicto se entregó éste al Jurado.

Veredicto

Después de deliberar volvieron á la Sala los Jueces populares, dando lectura el Presidente al veredicto, que resultó ser de culpabilidad para el procesado.

Sentencia

En vista del veredicto dictado por el Jurado, el fiscal pidió para el procesado la pena de tres años, seis meses y veintiún días de prisión correccional, accesorias, costas y multa de 250 pesetas, á cuya pena fué condenado el Gabino por el Tribunal de derecho.

El juicio de hoy

También ante el Tribunal popular se ha visto hoy la causa instruida en el Juzgado de Sepúlveda contra Rafaela García Vellón, por robo de 426 pesetas con 75 céntimos.

El hecho

En la mañana del 17 de Julio último, penetró la procesada en la casa de Felipe Moreno, valiéndose de una llave falsa, llevándose 426 pesetas 75 céntimos que en un arca había, aprovechando para realizar esta operación la circunstancia de estar fuera todos los moradores de la casa.

Práctica de pruebas

Una vez constituido el Tribunal, se procedió á la práctica de las pruebas, declarando la procesada y dos

testigos, dándose después lectura á la documental.

Informes

Concedida la palabra al representante de la ley, éste sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

La defensa modificó las suyas en sentido de que el hecho constituye un delito de hurto, y pidió al jurado que así lo considere.

Veredicto y sentencia

Habiendo sido de culpabilidad el veredicto, informó en derecho el Ministerio fiscal, pidiendo para la procesada la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y pago de costas.

La Sala ha dictado sentencia de conformidad con la petición del Ministerio público, y acordó que la cantidad ocupada á la procesada, quede á la libre disposición de su dueño.

Noticias militares

El ingreso en las Academias

Llega á nosotros la noticia de que se están haciendo determinados trabajos para conseguir que, como antes, se permita la presentación en dos ó más Academias militares á un mismo individuo.

Conocemos el pensamiento del dignísimo general Luque y las razones que le han inducido á desterrar el cómodo sistema de la triple expansión por el cual un aspirante se examinaba en tres Academias, sin vocación ni entusiasmo por determinado cuerpo ó arma, como debe de ser, para caer en la que la suerte le deparase.

Entendemos que pierden el tiempo los que piden que el ministro de la Guerra reforme su última disposición sobre ingreso de una sola Academia militar.

El general Canella

En Córdoba, donde residía, falleció anteayer á las diez de la mañana el bizarro y pundonoroso general de división, D. Francisco de Borja Canella.

Su nombre se hizo célebre en la última campaña de Cuba, en la que combatió con gran valor y pericia, distinguiéndose siempre notablemente, por lo que mereció varias y honrosas recompensas.

En la acción de Sao del Indio, se portó tan bizarramente, que mereció el dictado de héroe de ella.

Su muerte ha sido generalmente sentida, sobre todo en Córdoba, donde contaba con grandes simpatías y de cuya capital era hijo adoptivo.

Descanse en paz el veterano general.

Un herido

Disparo de arma de fuego

La Guardia civil ha detenido y entregado al Juzgado de Fresno de Cantespino al joven Germán García Jiménez, vecino de Castiltierra, el cual por rivalidades amorosas, disparó en noches pasadas un tiro de escopeta contra los mozos Rafael de la Cruz y Manuel Sigos, naturales de Corral de Ayllón.

Según declaración del agresor, esperó oculto á que llegasen los mozos citados y al pasar éstos á su inmediación, le disparó al Rafael, resultando éste herido en la cabeza y atravesado el tapabocas con los perdigones.

El agresor se encuentra convicto y confeso.

Instrucción pública

Poseción

Se ha posesionado de la escuela de Torregutiérrez (arrabal de Cuéllar), la maestra interina doña María de la Paz Cristóbal Pedrazuela.

Autorización

La maestra de Rades de Pedraza, ha solicitado de la superioridad, se le autorice una inversión de fondos con objeto de formalizar la cuenta

del material, correspondiente al cuarto trimestre.

Presupuestos

Ha sido remitido á la Junta provincial el presupuesto escolar de Mazagatos.

Comunicación

La viuda del maestro de Campo de San Pedro, D. Manuel Maroto Gallego, participa á la Junta provincial no poder remitir las copias de los títulos administrativos de los sueldos de 400 y 450 pesetas por no poseerlos.

Teatro Miñón

La empresa que tiene arrendado el teatro de la calle de la Victoria, con objeto de celebrar en él bailes de máscaras, deseando corresponder á las atenciones que el público le dispensa, ha acordado aumentar con otra preciosa sombrilla, el número de los premios para el concurso de disfraces.

También ha acordado, en obsequio á las señoras que favorezcan el baile con su presencia, asignar un número á cada localidad de mañana y el próximo domingo, sorteándose en dicho día una sombrilla, la cual se adjudicará á la señora que presente el número igual al premiado.

Mañana comenzará el baile á las seis de la tarde, terminándose á las dos de la madrugada.

SUeltos

Ayer tuvo lugar en Muñopedro el enlace de nuestro querido amigo el acaudalado agricultor y diputado provincial don José Bermejo Mayoral, con una bella señorita de dicho pueblo.

Deseamos á los recién casados muchas venturas en su nuevo estado.

Delegado especial

El Gobernador civil de esta provincia, Sr. Clemente Guerra, ha nombrado delegado especial de su autoridad para que asista á la reunión que mañana celebrará la Juventud republicana, al oficial don Manuel Orduña.

Casino militar

Mañana, á las seis de la tarde, celebrará la distinguida sociedad Casino militar, una de sus acostumbradas reuniones.

Á la Alcaldía

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre el lamentable estado en que se halla la casa de la calle de Reoyo, adosada al derribo de unas propiedades del señor Ochoa.

De dicha casa que tenemos entendido está habitada, se ha caído un trozo de pared medianera dejando las dependencias á la intemperie.

Instancia

Informada por el Alcalde de Sepúlveda, se ha recibido en el Gobierno civil, una instancia de D. Victoriano Horcajo Monte, vecino de dicha villa recurriendo en alzada contra una providencia dictada por el Ayuntamiento, sobre obras en el arco de la villa.

Subasta

En la Dirección general de Obras públicas se verificará el día 24 del corriente la subasta de la construcción de obras de mejora de los puertos de Melilla y Chafarinas (Málaga).

Se admiten proposiciones en la Sección de Fomento del Gobierno civil hasta el día 19.

De minas

Por haber dejado transcurrir el plazo legal para la presentación del resguardo del depósito para proceder á la demarcación de las minas de hierro «Aurora», «María Fuencisla» y «Wanleo», en los términos de Revenga, Vegas de Matute y San Ildefonso, respectivamente, se encuentran anulados los respectivos expedientes.

Licencias

Se han expedido por el Gobierno civil, dos licencias de caza.

Laceros

Por la Alcaldía han sido nombrados laceros encargados de recoger los perros, seis individuos, vecinos de esta capital, los cuales mañana comenzarán su cometido, sin tener limitación de horas para llevarlo á cabo.

Carreteras

La alcaldía de Aguilafuente ha remitido un acta en la que se hacen constar las reclamaciones verbales formuladas por los propietarios de las fincas de aquel término que han de ser ocupadas en la construcción de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel.

Robo de una caballería

En la noche del 7 al 8 del actual, ha sido robada al vecino de Nieva, Romualdo García Hernández, una pollina de 6 años, color ceniza y sin herrar, la cual se ballaba en la cuadra de la casa.

Música

Mañana, de tres á cinco de la tarde, interpretará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

En Liesse, paso doble.—Turine. Des Paches, polka.—Parés. Pomone, tanda de vals.—Waldteufel.

Segunda parte

Carmen, redova.—González. Guillermo Tell, obertura.—Rossini. Jilguero, pasacalles.—Calleja y Lleó.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

Observaciones hechas en esta estación meteorológica en el día de hoy

Bárametro reducido á 0°.....	678.69
Temperatura del aire.....	-1.5
Id. máxima del sol del día anterior	25.0
Id. id. á la sombra.....	7.0
Id. mínima en la noche última.....	-5.0
Id. id. á cielo descubierta.....	-7.0
Dirección del viento.....	S. O.
Fuerza aproximada.....	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....	00
Estado del cielo.....	Despejado.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 4,40 tarde

DE ALGECIRAS

Ruptura entre Alemania y Francia. Comunican de Algeciras que en la Conferencia internacional han surgido graves complicaciones.

Créese que ésta se dará por terminada.

Los últimos informes recibidos aseguran que ha habido ruptura de relaciones entre Francia y Alemania por la intransigencia de Francia respecto á la organización de la policía.

La situación se considera de suma gravedad.

Las Cortes

SENADO

El Sr. Santos Guzmán defiende la enmienda presentada al artículo primero del proyecto

de ley de represión de los delitos contra la Patria y Ejército.

Pide que estos pasen al fuero de guerra, mientras se reforma el código.

Hoy se prolongara la sesión en esta Camara hasta que quede aprobado el proyecto de las jurisdicciones.

En estudio

El ministro de Instrucción pública ha dicho que tiene en estudio una disposición por la que separará de sus facultades el nombramiento de maestros de primera enseñanza, cuya facultad recaerá en los municipios.

Reunión

Acaban de tener una reunión varios miembros de los que componen la Comisión que entiende en el proyecto de las jurisdicciones y algunos generales que tienen asiento en el Senado, para buscar una fórmula de concordia.

Esta no se ha hallado á pesar de las consultas celebradas por los señores Moret y Luque.

Considérase, pues, fracasado este nuevo intento de arreglo.

El Rey

Hallase don Alfonso sumamente molesto á consecuencia de un divieso que padece.

Por esta razón no irá al Ateneo, como tenía pensado.

Viaje suspendido

El señor Gasset ha suspendido su anunciado viaje á las provincias andaluzas, en vista de la gravedad de las noticias comunicadas de Algeciras.

Ha dicho que en caso de emprenderlo, marchará directamente á Sevilla en un tren especial.

Dice que se propone ver si es posible establecer un tren entre Cádiz y Sevilla que marche á una velocidad de 90 kilómetros por hora.

Comisión

Se ha reunido la Comisión extraparlamentaria que entiende en el proyecto de suspensión del impuesto de consumos, habiendo redactado una nota oficial que aún no se ha hecho pública.

Crimen pasional

En una casa de lenocinio, ha sido muerta una pupila, á la que disparó varios tiros su amante.

El criminal ha sido detenido por la policía.

BOLSA

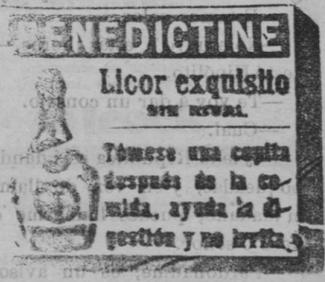
COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	79.60
Amortizable al 5 por 100....	99.95
Acciones del Banco.....	416.00
Acciones de Tabacos.....	372.50

CAMBIOS

París á la vista.....	20.75
Londres á la vista.....	00.00

G. Cano.



Imprenta de EL ADELANTADO